

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

126.

(Exp. N° 061110-000094-24) - Visto: la propuesta realizada en sala por el orden estudiantil.

El Consejo de Facultad resuelve:

1. Crear una comisión ad hoc para considerar el documento "Estado de situación organizacional de la Facultad de Ingeniería y propuesta de reorganización institucional", presentado por Decanato, que luce en el distribuido N° 1775/24.
2. Establecer que dicha comisión estará integrada por un representante de Decanato y un representante de cada orden. Cada representante titular tendrá un suplente.
3. Establecer que el régimen de reuniones será quincenal y el quorum de funcionamiento estará compuesto por el representante de Decanato y los representantes de dos de los órdenes.
4. La comisión ad hoc deberá presentar al Consejo una versión final del documento en el mes de agosto.

(11 en 11)

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

123.

(Exp. N° 061110-000094-24) - 1. Integrar a los Srs. Iván López (titular) y Francisco Pedocchi (suplente) como representantes del orden docente a la comisión ad hoc para considerar el documento "Estado de situación organizacional de la Facultad de Ingeniería y propuesta de reorganización institucional".

2. Integrar a los Brs. Manuel Corsinte (titular) y Julián Olivera (suplente) como representantes del orden estudiantil a dicha comisión.

3. Integrar a la Sra. Patricia Perruni como representante titular del orden de egresados a la comisión mencionada.

(10 en 10)